Control

Cable Apantallado Aluminio Cubierta Azul Libre de Halógenos (AS) LSZH CPR Eca

2x1, 3x1, 4x1 y 6x1

Basados en la norma UNE 212016

Características constructivas	PH 01110004H	Norma Ref:
1.-Conductores.:	Cobre pulido Flexible	s/EN 13602
2.- Sección nominal del conductor.:	1 mm²	
3.-Aislamiento.:	Poliolefina termoplástica LSZH	UNE-EN 50290-2-26
4.-Espesor nominal el aislamiento.:	0,5 mm	
5.-Identificación de los conductores.:	**2 x 1** - Rojo / Negro **3 x 1** - Blanco / Marrón / Verde **4 x 1** - Blanco / verde / Marón / Amarillo **6 x 1** - Rojo, Negro, gris, marrón, azul, Am/Verde	
6.-Formación de los conductores.:	Torsionados (Aprox. 15 V/Mt)	
7.-Separador.:	Cinta Poliéster	
8.-Drenaje.:	Cobre Estañado flexible	
9.-Pantalla.:	cinta aluminio/poliéster	
10.-Cubierta exterior.:	Poliolefina termoplástica LSZH	UNE-EN 50290-2-27
11.-Color cubierta exterior.:	Azul	

Características frente al fuego (AS)	Valores	Norma Ref.
No propagador de la llama	CUMPLE	UNE-EN 60332-1-2; IEC60332-1; NF C 32-070 (C2)
No propagador del incendio	CUMPLE	UNE-EN 60332-3-24
Emisiones de humos	CUMPLE	UNE-EN 61034-2; IEC 61034-2
Emisiones de halógenos (HCI)	CUMPLE	EN 60754-1, IEC 60754-1
Determinación de acidez de los gases	Ph ≥ 4,3 Conduc. ≤ 100 s/cm	EN 60754-2, IEC 60754-2
Euro clase CPR	**Eca**	**UNE-EN 50575:2014**

Características eléctricas	Valores
Resistencia eléctrica del conductor a 20ºC	19,5 Ω/km
Inductancia (Nominal)	< 0,6 mH/Km
Capacidad (Nominal)	130 pF/m
Tensión de trabajo máxima	≤ 250 V
Tensión de servicio C.C:	≤ 300V
Tensión de prueba	1.500 V
Temperatura de servicio	-15º C +70º C

Código	Descripción	Ø Ext. Aprox.(mm)	Peso Aprox (Kg./Km.)
01110002H	Cable MAP Al 2 x 1 (AS) LSZH CPR Eca – Color AZUL	6,0	45
01110003H	Cable MAP Al 3 x 1 (AS) LSZH CPR Eca – Color AZUL	6,5	52
01110004H	Cable MAP Al **4 x 1** (AS) LSZH CPR Eca – Color AZUL	7,3	66
01110006H	Cable MAP Al 6 G 1 (AS) LSZH CPR Eca – Color AZUL	8,6	115

Principales Aplicaciones:

Destinado a Instalaciones de control y automatización o alarmas, bajo tubo en interior de edificios en los que se necesite protección frente a ruidos electricos y en los que se requiera reducir la propagación del incendio, mantener una baja emisión de humos tóxicos y gases corrosivos en caso de incendio, protegiendo con ello la salud de las personas.

Es de obligado uso en locales de pública concurrencia como: Hospitales, escuelas, museos, cines, aeropuertos, túneles y centros comerciales.

No se debe utilizar para su conexión directa a la red de alimentación eléctrica o a otras fuentes de baja impedancia.